LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

No. 857.....Buenos Aires, Viernes 15 de Septiembre de 1826.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Seis pesos por tres meses.
☞**Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.**

VENTA DE UN EDIFICIO.

EN la calle de la Plata con los Nos. 126, 128, 130, 132, y 134, tres y media cuadras de la Catedral para el campo, al Norte, con 18 y media varas de frente, 70 de fondo, edificados altos y bajos, compuesto de mas de 24 piezas todo de azotea, y maderado del Paraguay. Se dá en 14000$ en onzas de oro ó plata, esta cantidad costó el año 19 El que se interese podrá ocurrir a la calle de la Catedral No. 62 frente al correo, almacen de D. José María Estevez Sept 9 1mp

DANDO'S superfine London Beaver Hats are now selling considerably under the market price at No. 51 calle de la Piedad—Also Leghorn Hats at all prices.

N. B. Teas of the very best quality sold reasonably. Sep. 9—12s

A los tenedores de Oro y Plata.

FRENTE al consulado, en el almacen de D. José María Estevez calle de la Catedral No. 62, se compran onzas y toda clase de moneda, igualmente pastas ó chafalonia.
Septiembre 9 1mp.

Premio de 50 pesos.

HAN sido robadas de una casa de Comercio ayer por la mañana
2 piezas de paño.
1 pieza negra No 5740 con 24 yardas.
1 pieza azul No 5795 con 24¼ id

Cualesquiera persona que las presente en esta imprenta ó pueda dar alguna informacion que sea conducente á su recobro, recibirá el premio arriba anunciado. El plomo de la pieza tiene por un lado una ancla, y por el otro el No. de la pieza con la cantidad de yardas que mide.
Sept. 12

AVISO.

En Casa de Jorge G. Becher, calle de la Florida No 79 hay de venta los articulos siguientes que se daran a precios acomodados.
Azucar del Brazil superior
Café del Brazil
Té perla é imperial
Ginebra de holanda en tarros
Papel florete y medio florete
Zarazas de todas clases
Bramantes
Id. de terciopelo rizada
Sombreros de paja para Señoras y otros muchos efectos. Sept. 1 12s.

SE VENDEN

DOS puertas de dos manos y dos idem para ventana, ambas con cristales, y de uso muy bueno. En la calle de la Florida No. 179 darán razon Sept. 11.

WANTED a good cook. Apply at this office. Sep. 11.

PRECIOS CORRIENTES.

☞ *La alteracion de los precios corrientes que á continuacion insertamos, ha sido muy poca segun se notará por ellos comparados con los anteriores.*

Espumillas, *pza. de* 18 *varas*......20 á 21 ps.
Terciopelo frances, buena calidad..8 á 8 4
Id. id. para chaleco....6 á 6 4
Razo de patente ancho, *la ana*.... 5 ps. 4 rls.
Id id angosto *id*...... 3 ps.
Pañuelos de Colsilla *docena*......20 ps.
Tules, *la ana*.............. 1 ps. 2 rls.
Cachemires *id* .... 4 ps. 4 rls.
Pañuelos merinos, 5/4 *ana cada uno*..24 ps.
Id id 6/4 *id* *id*....30 ps.
Capotillos *id*....45 ps.
Pañuelos merinos *ordº de seda id*..45 ps.
Vestidos merinos, *bordados* *id*..45 ps.
Levantinas, *la ana*...... .... 2 ps. 4 rls.
Barajas, *grueza*...............25 ps.
Bretañas de Francia, anchas....7 á 7 2 ps.
Id. id. angostas...6 ps.
Platillas hamburguesas, finas.....16 á 20 ps.
Id id inferiores 12 á 16 ps.
Medias de seda de patente para hombre, *docena*..............75 á 80 ps.
Id. id. para muger.....50 á 60 ps.
Id. lisas francesas de muger....20 á 25 ps.
Vestidos de Espumilla, *cada uno*,..9 á 12 ps.
Pañuelos de id ....8 á 12 ps.
Hilo de Ovillos, *libra*...........6 á 7 ps.
Id de Carretilla, *docena* ....3 á 3 4 ps.
Zapatos de tafilete franceses, [No. 1 a 10] *docena*..... ...20 á 24 ps.
Id de cabretilla ingleses..........20 a 25 ps.
Seda de coser española, *libra*.....15 á 18 ps.
Paños finos, 1ª calidad *muy escasos* 10 á 14 ps.
Id. id. segunda calidad..........8 á 9 ps
Bayetones ingleses anchos..........9 á 9½ rs
Zarazas para vestidos, 8 ps. hasta 15 ps. la pieza de 28 yardas.
Bramantes de algodon.......... 4 á 6 rs.
Lienzos de algodon americanos anchos 5 á 6 rs.
Id. id. id angostos 4 á 5 rs
Papel florete español, *resma*........18 á 20 ps.
Id. medio florete id...............16 á 17 ps.
Florete Genoves...............14 á 15 ps.
Id. medio florete id..............12 á 13 ps.
Papel de Estraza ....8 á 9 ps.
Azucar de la Havana blanca, *arr*. .20 á 22 ps.
Id. id. terciada......... 18 ps.
Azucar del Brasil..............18 á 19 ps.
Id. id. terciada ....15 ps.
Cacao, *quintal*.... ....33 á 35 ps.
Café, *quintal*...............28 á 30 ps.
Aguardiente de España, de mayor prueba, *pipa*.............500 ps.
Id de 18 grados..............430 ps
Caña del Brasil.........480 á 490 ps.
Id de 18 grados ....330 ps.
Ginebra de Holanda de 20 grados *pipa*. .300 ps.
Ginebra de Holanda, *frasquera*....12 á 14 ps.
Vino Málaga dulce ....200 á 210 ps.
Vino Carlon............. ..200 ps
Vino de Mendoza, *barril*.........24 á 25 ps
Cerveza blanca, *docena* ....19 ps.
Id. rubia ....8 ps.
Cueros de Novillos *pesada* .... 8 ps.
Id. de Vaca .... 7 á 7 4
Id. de Toro............. ps.
Id salados vacunos 5 2
Id. de Bagual de esta Banda *cada uno* 10 rls.
Id. id de la Banda Oriental.......9 rls.
Id. bagual salados *pesada*.............. rls.
Id. de Vicuña, *cada uno*.............11 rls.
Id. de Cordero con Lana, *docena* .., 16 rs.
Id. de Nútria .... 6 4 ps.
Id de Chinchilli...............6 4 á 7
Lana de Carnero, limpia, *arroba*.....8 á 10 rs.
Lana de Vicuña *libra*..................4 rs.
Clin larga limpia, *arroba*............ 6 ps.
Clin mezclada,.................4 4 á 5 ps.
Yerva del Paraguay, *arroba* ......12 á 14 ps.
Id. del Parnagua ....11 á 13 ps.
Id del Rio Grande ....7 á 7 4 ps.
Trigo superior, *fanega*............18 á 20 ps.
Harina del Norte *barrica*..............30 ps.
Té perla, *libra* ....3 á 4

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 44 á 45 por ciento.
Id. del 4 por ciento, proporcionalmente
Letras sobre Inglaterra 25 peniques por ps.
Id sobre los E U. 40 por ciento premio
Acciones del banco nacional 80 por ciento.
Dinero á descuento en el banco á medio por ciento por mes.
Dinero á interes por letras entre particulares 2 á 2½ por ciento.
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs. 15 4
Oro en Pasta de 18 á 20 quilates 12 rs

ESPECIES METALICAS.

☞*Valor autentico.*

Onzas de oro a dinero decontado, 34 á 34 4 ps.
Pesos fuertes españoles, 115 pr cto. *muy escasos*
Pesetas, 80 por ciento. *id.*
Pesos del sello nacional 100 pr. cto. *id.*
Macuquina 70 pr. cto. *id.*

ESTADISTICA.

Septiembre 13.

Parroquias.	*Bautismos*		*Muertes*		*Matri.*
	Vs.	*Hs*	*Vs.*	*Hs*	
CATEDRAL	2	0	1	0	1
S. NICOLAS.......	1	1	0	0	0
PIEDAD..........	1	0	1	1	0
CONCEPCION	2	0	0	0	0
MONSERRAT......	0	1	0	0	0
SOCORRO.........	0	1	0	0	0
S. PEDRO TELMO	1	0	0	0	0

HOSPITALES.

SAN FRANCISCO.		GENERAL.	
Entraron..........	0	Entraron	8
Salieron...........	0	Salieron	4
Muertos	0	Muertos	1
Existen	31	Existen	226

ALMANAQUE.

Dia 15. *San Nicodemus*, m.

☉ sale á las 6 8m.–Se pone á las 5 52m.

● Se pone á las 4 32 m. de la mañana

Luna llena el dia 16 de Septiembre, á las 2 y 4 m. de la mañana.

LA GACETA.

VIERNES, 15 DE SEPTIEMBRE, 1826.

Los editores de la *Gaceta Mercantil* no se han sorprendido absolutamente al ver inserto un aviso para ella en el *Correo Nacional* No. 136 subscripto por *Dos Porteños;* porque ellos estan intimamente penetrados de que la gratitud, amistad y adhesion á la persona, han sido los motivos principales que han decidido á los *Dos Porteños* á diferir de opinion con nosotros respecto á D. Bernardo O'Higgins.

Los editores de la *Gaceta Mercantil* no tienen ciertamente tales motivos para ligar su libre, franca é imparcial opinion; ademas, cuanto en nuestro número 841 digimos, no es otra cosa, sino una exacta y fiel repeticion de los periódicos de Chile, de lo que ellos han oido y presenciado en dicha República.

Nos lisongeamos que esta sea una contestacion satisfactoria para los *Dos Porteños*, asegurándoles que nunca insertamos opinion alguna en nuestro periódico, sin el debido examen y criterio, y sobre todo sin la mas estricta imparcialidad.

Sentimos infinito el que haya diferencia de opiniones sobre el particular, entre los *Dos Porteños* y nosotros; pero al mismo tiempo nos vemos en la precision de ratificarnos en lo que háyamos dicho en nuestros números anteriores, como es de nuestro deber; y en la de manifestar á los *Dos Porteños* que no es nuestro ánimo contestar mas sobre esta materia, si insistieren en dar avisos á la *Gaceta Mercantil.*

Aprovechamos de esta favorable ocasion para repetir nuestros sinceros agradecimientos, y las seguridades de nuestra estimacion y aprecio al *Correo Nacional* que tanto anhela en favorecernos y sernos útil.

CONGRESO.

SESION DE LA NOCHE DEL 13.

Leida el acta de la última sesion, se leyeron igualmente dos notas del Exmo. Sr. Presidente de la República, de acuse de recibo la una, y la otra acompañando un proyecto de ley estableciendo dos provincias en la parte del territorio perteneciente antes á la de Buenos Ayres, denominando la del Norte *Provincia del Paraná*, y la del Sud *Provincia del Salado*, y dándole por capital á la primera la ciudad de San Nicolas, y á la segunda el pueblo de Chascomus, que queda desde luego elevado al ran- de ciudad. Este proyecto pasó á la Comision de Negocios Constitucionales.

Anunciada en seguida la discusion pendiente del artículo 3.° del proyecto de constitucion se principió haciendo reflexion sobre las contradicciones que, se dijo, haberse observado en las alocuciones de dos de los Srs. de la Comision en la anterior sesion con respecto á este artículo: se sentó luego que no podia declararse por él una proteccion á la Religion Católica, cuando no se concedia esta á los demas cultos: que todo privilegio destruia la igualdad, y que este no era propio en la clase de gobierno que se habia adoptado en este pais: que, ó no debia aparecer tal artículo en la constitucion, ó que para salvar este inconveniente, se agregase otro á continuacion concebido en los términos siguientes:— *Sin embargo, cualquiera culto que se tribute al Ser Supremo, no será molestado:* que de lo contrario ni la ley concedia facultad para egercer otro culto publicamente, ni tampoco proteccion alguna. Tambien se espuso, que exigiéndose la mas decidida proteccion á la Religion Católica, como aparecia en el artículo, se exigia el mismo homenage á todas, y que esto atacaba la libertad del pensamiento: que la declaracion de un culto con carácter nacional, produciria tambien males contra la verificacion de los matrimonios. Hechos estos y otros reparos sobre el artículo, se concluyó insistiendo en la indicacion que se habia propuesto.

Otro Sr. Diputado de Santa Fé manifestó de nuevo la opinion de su provincia á este respecto: dijo que una ley dada ya por el Congreso y otras máximas que se habian esparcido, cruzaban la moral: protestó que su provincia reconocia por nulo cuanto se inovase sobre Religion: y que siendo la Católica Apostólica Romana la que habia profesado siempre, deseaba continuar en ella con esclusion de todo otro culto público y privado: que en su consecuencia él salvaba su voto.

A esto se contestó por parte de la Comision, que su opinion quedaria sentada, y libre su provincia para aceptar ó no la constitucion si el Congreso aprobaba el artículo: que la tolerancia de cultos no cruzaba la moral: que todas las religiones tenian moralidad. Contrayéndose despues esta contestacion á las demas indicaciones, que se habian hecho, se dijo que, por el artículo en discusion no se ponia traba alguna á la libertad del pensamieuto: que el derecho de cada uno á este respecto quedaha salvo: su conciencia libre, y permitido el culto esterior conforme á la Religion que cada uno siguiese: mas que habia tambien un derecho para exigir de que el culto católico fuera protegido desde que correspondia á la Nacion: que el artículo no hablaba de la estension de las demas demostraciones religiosas; pero que si un protestante asistia á las ceremonias de nuestro culto, debia prestar á él todo el respeto que se le tributaba en el pais. De consiguiente que debia desecharse el artículo que se habia propuesto al principio de esta discusion, pues que no debia exigirse se estableciese constitucionalmente una concesion tal á los demas cultos, y que podia sancionarse el artículo del proyecto.

Despues de haberse hecho otras varias reflexiones en favor del artículo, y de haber tambien satisfecho la Comision á todas las obgeciones que ocurrieron, fué aprobado por 42 votos contra 6 en los términos siguieutes:

Art. 3. Su religion es la Católica, Apostólica, Romana; á la que prestará siempre la mas eficaz y decidida proteccion; y sus habitantes el mayor respeto, sean cuales fueren sus opiniones religiosas.

La sesion se levantó anunciándose la continuacion del proyecto de constitucion para el Viérnes 15 del corriente.

La escuadra enemiga permaneoe á la vista á 7 millas al E. de la canal esterior.

MONTEVIDEO.—El General Lecor, se embarcó para el Rio Grande el 30 del proximo pasado, acompañado de 11 buques de guerra.

La goleta corsario *Profeta Bandarra* que poco ha salió de este puerto se perdió frente á Maldonado habiendo sido perseguido por un bergantin enemigo: y luego despues bloqueado por once. Toda su gente se ha salvado.

VARIEDADES.

Corte de Roma. Devalde se habian figurado algunos de que pronto cesaria la perniciosa influencia de esta corte sobre los gobiernos de los pueblos. La revolucion de Francia y el trastorno general del órden político en el mundo habia dado márgen á que tal se creyese; pero nunca Roma recibe mas homenages y provechos de los monarcas continentales de Europa que en la actualidad. No es de estrañarse, aunque á las testas coronadas no deberá ser muy agradable gobernar bajo la tutela eclesiástica ni mucho menos recibir la autoridad suprema de sus manos, sinembargo su ayuda é intervencion son tan poderosas que no podrian subsistir tranquilos sin abandonarse ciegamente al antojo, caprichos y despotismo de la curia eclesiástica.

Es de creerse, que á pesar del Ilustrísimo y excelentísimo Vicario apostólico omnimodamente facultado D. Juan Mussi, tenga muy poco que intervenir su Santidad con los asuntos americanos, mucho mas si se considera que nunca Roma ha favorecido la América, muy al contrario, se sabe por la Historia, que uno de los primeros conquistadores de este continente despues de haber concluido con algunos millares de indigenas, para cohonestar sus hazañas, legitimarlas y continuarlas solicitó de su Santidad Alejandro VI, de feliz memoria, expidiese una bula declarando en ella *monos* á todos los americanos; pero es cierto que aun cuando el mismo Alejandro *regaló por su generosidad y de propiu moto todas las tierras, islas y continentes descubiertos y por descubrir mas allá de las columnas Herculaneas* á los reyes católicos D. Fernando y Da. Isabel, no se atrevió á acceder á la solicitud del *humano* conquistador.

Ahora Leon XII por el honor de sus antecesores deberia tomarse el regalo que Alejandro hizo á D. Fernando y Da. Isabel supuesto que los monarcas succesores de esos ya no lo quieren, porque les es mas gravoso que útil.

MARITIMA.

Goleta *Mercedes* de San Nicolas, con harina, almidon, aguardiente, aceite y leña.

PASAPORTES—Dia 14.

D. Juan Bartolomé Toren, a Mendoza.
Julian de la Quintana, a Corrientes
Celedonio Rodriguez, a Tucuman

José Marcos, a Cordoba
Cirilo Concha, a la Banda Oriental.
José María Caballero, a id
Ceferino Concha a id.

TERRESTRE.

A D. Pedro José Echagaray una tropa de 15 carretas de Mendoza, con cueros vacunos frutas secas y crin.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

HOY VIERNES—A las 7 y media.

A beneficio de la Sra, María Cándida Vacani.

Se exhibirá la Opera en 2 actos titulada :

Ensayo de la Opera Seria,

HECTOR EN TRAVISONDA.

Precios como de costumbre.

Los Sres. abonados por temporada, serán preferidos hasta las 12 del dia.

FUNCION DE GRANDE ESPECTACULO,

A beneficio de la Sra. Antonina Montes de Oca

El lunes 18 del que rige, la famosa comedia titulada :

EL VALLE DEL TORRENTE,

ó

El huérfano y el Asesino.

Concluido el primer acto la Sra Tani, (por una gracia particular a la beneficiada) cantará una Aria.

Y por fin de fiesta, los niños Florencia y María Castañera, hijos de la interesada, bailarán unas *Boleras*.

A las 7 y media.

ERRATAS NOTABLES DEL NÚMERO ANTERIOR

En la 2.ª página columna 1.ª bajo *Escuadra enemiga* en la línea 19 donde dice *Esta operacion del enemigo &a* lease, esta operacion de los enemigos. En la misma página columna 2.ª línea 2.ª donde dice *á todo el mundo y se proclamaria &a.* lease, a todo el mundo; y se proclamaria Carlos el primer &a En la misma página y misma columna línea 24 donde dice *los tiranos; y ese periódico &a.* lease, los tiranos y es periódico. En la misma página y columna y en la línea 37 donde dice *netess &a.* lease U-tess.

Aviso al Público

EL dia 20 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate de las casas comprendidas bajo los Nos 73, 75 y 77, sitas en la calle del Buen Orden tres cuartos de cuadra de la plaza de Monserrat al Norte; como igualmente de unos almacenes contiguos a dichas casas, tazados estos y aquellos en 13[illegible] ps 1 rl cuyas fincas se mandan vender de órden del tribunal del consulado para pagar a varios acreedores del finado D. Juan Gonzalez: las personas que quieran hacer posturas ocurrirán en el dia señalado por la tarde a las puertas de la casa de dicho tribunal en donde se han de celebrar dichas almonedas y verificar el remate en el mejor postor á dinero de contado. Buenos Ayres Septiembre 13 de 1826.

Ruiz.

Aviso.

EL que quiera vender boyada flaca ó gorda, ó reses gordas como para la plaza, ó ganado para criar, de 100 cabezas arriba, se verá con D. Macario Torres, en la esquina de altos que hacen cruz con San Juan, de D. M. Iraola. Tambien tiene dos criados muy buenos, el mas jóven apto para cualquier servicio.

Septiembre 15

Se alquila.

Una vivienda y se dá de comer á una persona decente. En la calle de la Catedral 4.ª cuadra No. 97. Sept 15–3p

Se necesita.

EN una casa inglesa un sirviente blanco que sepa servir á la mesa y hacer algun servicio mas en el interior de la casa; igualmente la persona que solicite dicho acomodo deberá tener buenas recomendaciones. En esta imprenta darán razon. Sept 15

Venta.

DE una excelente quinta en San José de Flores; que tiene algunas cuadras con 30,000 plantas de Durazno, y una habitacion se halla situada en el mismo pueblo, y es de un grande incentivo para todo objeto. Ocúrrase á la escribania de D. Marcos Agrelo.

Sept. 15—9p

Se venden

DOS estancias; una como de 18 leguas del pueblo, libre de todo riesgo de los indios-- y la otra como 7 leguas de esta ciudad. Tambien una chacra con 6000 ovejas---Igualmente 6 pipas de accitunas frescas, unas pocas tejas y una cantidad grande de leña de durazno Ocúrrase á esta imprenta. Sept 15

Se vende.

Una casa en la calle de Venezuela No. 191. El que desee comprarla, ocurra á la calle de Cuyo No. 124.

Se vende.

Una casa en la Costa, en frente de la iglesia. Tiene sala, aposento, cocina y pozo de balde, y 21 varas de frente y una cuadra de fondo En la casa de Da. Francisca Aldado, que vive de la Merced 3 cuadras para el Retiro, darán razon. Sept 15—1p

Se vende.

Una casa en la calle del Temple plaza del Parque frente a lo de D Manuel Sensano, con 8 y media varas de frente al Norte y 70 de fondo, en cantidad de 1700 pesos; tiene 3 piezas nuevas y lo mas preciso para comodidades. Su dueña vive en la misma casa llamada Da. Juana Ortega. Sept 15–4p

Se alquila.

Una casa de campo con todas comodidades, en la quinta de D. Diego Antonio Pombo, tres cuadras del Retiro para la Recoleta, calle por medio con la que habita el Sr. cónsul ingles, con vista al rio sobre la barranca: es propia por su capacidad para una fabrica de cualesquiera clase, pues tiene 20 piezas de habitacion; ademas de galpon, cochera, caballeriza, gallinero y palomar; con pozo de balde, pileta, y baño: huerta de media cuadra en cuadro, jardin y alfalfares en el Bajo El que se interese por ella, vease con el dueño que reside en dicha quinta. Sept 15–3p

SE VENDE

Una casa en la calle del Cerrito No 267 de azotea, hecha a la moda, con 5 piezas, cocina, lugar y pozo de balde, todo cercado de pared. La situacion de ella es de la calle de atras de San Nicolas, cuatro y media cuadras para el Norte. Se podrá tratar con el dueño de ella en la calle de la Reconquista No. 298. Septiembre 15—4p

ADOVES.

EL que quiera contratar una gran cantidad de adoves de la mejor calidad que en el pais se elabora ocurra á la calle de Potosí casa N. 85.

Sept. 15—8c

AVISO.

SE alquila dos cuartos buenos para cualquier establecimiento calle de la Victoria N. 86

Sept. 15—1p

SE VENDE,

En la calle del Temple la casa puerta N° 167 en la calle del Parque puerta N. 242 daran razon de su ducño. Sep.14—4p

AVISO.

DOs cañones de calibre se venden en la calle de la Plata propios para una estancia N. 123 el dueño vive á dentro de la misma casa.

Sept. 14—3p

SE ALQUILA.

LA casa baja N. 97 en la calle de Cangallo dos y media cuadras de la Merced al Oeste para habitacion solo de hombres sin niños. En los altos de ella daran razon del alquiler.

Sept. 15—1p

AVISO.

SE vende una casa en la calle de la Independencia N. 57 con 9 piezas hermosas la persona que la necesite podrá ocurrir á esta imprenta donde darán razon. Sept. 15—1c

PARA CORRIENTES.

Saldrá el 15 del presente sin falta la velera Balandra Mercedes, su Patron Tomas Brown; tiene la mayor parte de su carga lista para embarcar, y puede admitir algun flete, ocurriendo inmediatamente al Patron en la Boca del Riachuelo de Barraca a Daniel Gowland.

Sept. 15

EN esta imprenta se hallara de venta un cuadernito últimamente publicado é impreso en Londres, titulado "*Golpe de vista sobre la guerra entre el Brasil y las Provincias Unidas del Rio de la Plata*—Su precio real y medio.

DINERO A REDITO

EN la calle de las Piedras de la iglesia de San Juan cinco cuadras y media para el alto No. 212, hay 3000 pesos para dar a interes. El que los necesite puede ocurrir a dicha casa donde encontrará con quien tratar, en la inteligencia que se ofrecen con menos premio del corriente de plaza. Sept. 15

á los Panadores ó Fabricantes de Masas.

UNA casa de esta capital espera en poco tiempo de seis á ocho mil fanegas de trigo bueno y se dará á precios acomodados.

Sept 15.—8p.

AVISO.

QUIEN quiera vender una criada con leche para criar un niño ocurra a la calle de la Florida, No. 284, una cuadra antes de llegar al puente del retiro, donde darán razon.

Sept. 15.—4p.

Onzas de Oro.

SE compran a 34 pesos cada una, en la calle de la Piedad No. 102

Septiembre 15–3p

Venta de un Terreno.

UNA legua antes de San Vicente y al Norte de dicho pueblo, lindando con tierras de Avellaneda, se vende un escelente terreno, que mide cerca de una suerte de estancia, pues tiene de frente de 2240 varas a 2265, con el fondo de 12000, tiene aguas en los fondos que se consideran permanentes, y hay en el dicho terreno como 600 yeguas y las mas de vientre y bajo un potrero; su situacion no puede ser mas ventajosa. y sin el riesgo de los indios. El que quiera tratar sobre él, ocurra al escritorio No. 74 calle de la Universidad.

Septiembre 15.

AVISO

JUST ARRIVED

AND FOR SALE AT THIS OFFICE—*Price 3 rs.*

CONSIDERATIONS

Relative to the

WAR

Between the People of Brazil and the People of La Plata

By an OBSERVER who desires the peace and well-being of both parties.

This work really contains *multum in parvo*, and gives a variety of information respecting the Banda Oriental, not generally known

Academia de Jurisprudencia.

EL sabado 16 del corriente se leera por uno de sus socios una disertacion sobre el sistema criminal de jurados, y su aplicacion a la república Argentina; la asistencia será pública a las cuatro y media de la tarde en la casa de Justicia. Septiembre 15--3p

AVISO.

EN la calle de la Universidad No. 4 frente al café de la Victoria, hay de venta por mayor los artículos siguientes:

Una partida de botones amarillos chicos propios para vestuarios
Id grandes para casacas
Papel de color al propósito para imprentas, confiteros ó para envolver
Perfumería de todas clases
Cinteria de colores
Caravanas finas en plata dorada
Cuchillos de mesa de varias clases
Espejos de varias clases
Uno ó varios cajones de hilo
De carretel buen surtido
Hilo blanco, de madejon, de algodon de tres ebras superior calidad
Hilo de Castilla
Hilo de ovillos blanco y de colores

Y otros varios efectos, que se darán a precios equitativos.—En la misma casa se compran onzas de oro y toda clase de plata.
Septiembre 14—8p

Baratillo de Rapé Frances.

A Ocho reales libra, calle de la Reconquista No. 112 de Sto. Domingo una y media cuadras para el alto. Sept. 14–4p

---

SE VENDE

UN criado albañil y panadero, en la calle de la Esmeralda, No. 79. Sep. 14—2p

---

AVISO

LAS personas, que teniendo escritos en cualquiera de los idiomas, frances, ingles ó aleman, deséen sean traducidos al castellano, pueden ocurrir a la calle de Maypú, por otro nombre de los Mendozinos, No. 17; donde desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y desde las 4 hasta las 7, seran servidas con toda la exactitud necesaria.

El mismo individuo que ofrece esto, tiene el honor de invitar a los Srs. que tengan que arreglar alguna cuenta, ó poner algun escrito en limpio, se sirvan pasar a su despacho, a las horas mencionadas, que seran servidos a su satisfaccion. Sep 14—4c

---

TO LET

SEVERAL rooms in the calle de 25 de Mayo No. 32. Gentlemen wishing to provide themselves can apply at the above mentioned place. Sep. 14

AVISO.

CALLE de la Florida No. 59, la puerta que sigue donde viven los porteros del consulado, se vende una criada.
Septiembre 14–1fc

AVISO

UN caballero jóven de los Estados Unidos, desea encontrar una casa del pais adonde le den casa y comida, siendo una familia respetable. En esta imprenta darán razon.
Septiembre 14

AVISO.

EN la calle de las Piedras de la iglesia de S. Juan, cinco cuadras y media para el alto, casa No. 212, se vende una criada de edad de 18 años sin vicios, sabe coser, lavar, planchar y cocinar. En la misma casa se vende un mulatillo de 14 años, tambien se vende una maquina electrica. Septiembre 14–3p

---

El Rayo,

PERIODICO NUEVO.

La foudre rend tou
jours l'equilibre: le voi-ci.

EN el órden de la naturaleza, el rayo es un medio de equilibrar la electricidad de los cuerpos. ¡ Pueda contribuir a dar un equilibrio en el órden político de la República *El Rayo* que va a aparecer en medio de la tormenta política que vemos! No hay que temer: *El Rayo* solo propende al equilibrio: quien no carezca de patriotismo, no lo sentirá sobre su cabeza, y en su circunferencia

—Se admiten subscripciones a este periódico en la tienda de *Marcet* y en la imprenta de *Jones y Ca.* pagandose 2 pesos, a que responderán 16 pliegos. El dia de su aparicion se anunciará por carteles.

Para Vender,

500 barricas de harina flor de Norte América. Las personas que quieran tratar por ellas ocurriran a la casa de D. José Julian Arriola calle de la Catedral No 74 quien se halla encargado de la venta. Sept. 14

SE NECESITA

UN buen cocinero. Ocúrrase á esta imprenta donde daran razon. Sep. 14–3c

---

AVISO.

EN la librería de Marcet conocida por el nombre del finado Osandavaras, hay de venta las siguientes obras recien venidas de Montevideo.

Novísima Recopilacion.
Leyes de fuero juzgo
Juicio Imparcial
Gomez: varias resoluciones
Cobarrubias: Recursos de guerra
Ordenanzas de Bilbao
Conde de la Cañada
Van Spen
Ensayo de Jurisprudencia
Vinnus: Castigatus por Salas
Caballaris: institucionis Juris Canonici
Salgado: de laberinto Creditorum
Id de Regia proteccione
Munillo: Jus Canonici
Diccionario de Física por Brison
Elementos de Física por id
Diccionario de Taboada
Gramáticas Inglesas
Arte Esplicada
Penitentes negros
Isabel: ó los desterrados de Siberia
Cementerio de la Magdalena
Herves revolucion de Francia
Grimand: revolucion id
Campaña de Rusia
Mariana: historia de España
La venida del Mesias en gloria y Magestad

Y un surtido general de varias comedias.

Se vende

UNA fabrica de fideos con todos sus muebles que en el dia está trabajando. El que quiera comprarla, se verá con D. Jayme Marcet, calle de Potosí No 28, que dara razon del sugeto que quiera venderla.
Sept. 13----3v

SE ALQUILAN,

Unos altos en la calle de la Victoria, una y media cuadras de la plaza de este nombre. Ocúrrase á la calle de las Piedras No 157. Sep 13—3p

---

Aviso.

EL Viérnes 15 del presente sale para Córdoba, una tropa. Los Srs. que gusten cargar en ella pueden verse con D. Juan Carlos Rosados, calle de la Plata No. 26. Sep. 13–2p

---

SE VENDE.

La casa y quinta de D Benitó García sita en Barracas, dos cuadras antes del muelle Igualmente se vende un sitio en el Alto á espaldas de la Residencia, con 70 varas de fondo y 17 y media de frente: hace esquina El que quiera comprarlas véase con el dicho D Benito García que vive en Barracas.
Sep. 13—4p.

SE VENDE

UN mulatillo jóven propio para campo por ser domador. Ocúrrase a la calle de Potosí, No. 207. Sep. 13—3p

---

30 ps. de gratificacion.

EL 26 del mes pasado se quitó á la fuerza á un caballero cerca del café de la Independencia un relox de plata, con una cadena de oro doble sellos de oro, y dos llaves la una de oro y la otra de metal, cualquiera persona que que quisiere entregarla a su dneño, recibira la gratificacion que se ofrece ocuriendo a esta imprenta; Sept. 13

Se vende.

UNA tienda de sombreros, en una de las mejores calles, con corto principal,—frente la puerta principal del colegio de Ciencias Morales. en la relogeria daran razon.

Ahy mismo se necesitan 1000 a 2000 ovejas.
Septiembre 13–4p

Se Vende,

EN la calle de Potosí N. 38 un armazon con vidrieras, como para una tienda de mercería. Sept. 13—4p

---

AVISO.

QUIEN quisiese arrendar una quinta, con el mayor cuerpo de casa posible, distante dos leguas de la ciudad cuando mas; dirigase a la fonda del Sol, plaza de la Victoria en donde se dara razon de la persona que la necesita.
Sept. 12—4p

AVISO

SI algun caballero pronto a hacer viage a Cordoba ó al Tucuman deseare un compañero para dicho viage. En esta imprenta darán razon de uno ocurriendo inmediatamente.
Sept 13

AVISO.

GAONA y Gregory han mudado su alojamiento a la calle de la Reconquista Número 173. Sept 14--3p

---

A los deudores al ramo de Contribucion Directa por el año de 1825.

Por último aviso previene el encargado de la recaudacion que procederá a la egecucion presenida por la ley contra dichos deudores despues de ocho dias contados desde esta fecha que se señalan perentorios para verificar sus pagos. Oficina de Contribucion Directa, Septiembre 14 de 1829.

Mauuel J. Galup.

Con el mismo término de 8 dias perentorios. se cita por dicho encargado de la *Contribucion Directa* a los capitalistas que aun no han presentado sus *manifiestos correspondientes al presente año de* 1826, bajo las penas que señala la ley. Fecha ut supra. Set. 14

Galup.

Aviso.

SE desea alquilar una casa cómoda para familia, que tenga de ocho a nueve piezas habitables, fuera de cocina y demas interiores: y que no diste mas que ocho cuadras de la plaza de la Victoria á cualquier rumbo. Se adelantaran al propietario los alquileres de 2 ó 3 años, porque se desea contratar su inquilinato, abonando solamente en parte de los mismos alquileres el moderado interes de medio por ciento. En esta imprenta daran razon del que la necesita. Septiembre 14–4c

---

AL PUBLICO.

EL que subscribe acaba de llegar de la campaña, con el solo obgeto de contestar á un aviso publicado en esta del 4 del que rige, titulado *Triunfo de la inocnecia y de la justicia*, y espera que el público suspenderá su juicio hasta la publicacion. Sep. 13.

BARTOLOME SARAVI.

Cien pesos de hallazgo.

SE ha perdido ayer al amanecer, unas charateras de mayor. por un individno á quien no pertenecian, desde el camino de la Alameda, hasta la Recoleta. El interesado vive calle de Belgrano No. 205. Sep 13–4p.

AVISO DE LA POLICIA.

Hallandóse bastante descuid do el cumplimiento de los Bandos y Decretos de Policía expedidos para el buen orden y decencia de la Poblacion; y siendo necesario que se pongan en práctica de un modo tan eficaz cual corresponde á llenar los objetos con que fueron expedidos; y considerando tambien que la ejecucion de las penas establecidas puede causar reclamaciones, ó embarazos; se avisa al público que despues de 15 dias corridos desde esta fecha se pondrá en costante movimiento la práctica de las anunciadas disposicinnes contra los infractores de cualquier articulo, ó reglamento que sea relativo al aseo, comodidad y decencia del Pueblo. Y para que ninguno alegue ignorancia, se fijara en todos las parages públicos é insertará en los periódicos el presente aviso. Buenos Aires, Septiembre 12 de 1826.

VIDELA.

SE VENDE una partida de Tabaco de hoja de buena calidad por fondos públicos del 6 pr. cto que se tomarán al 50 pr. cto. Informarse de D. Pablo Santillana, No. 33, calle de la Catedral. Sept. 11. 6p.